



**AYUNTAMIENTO DE COX
(ALICANTE)**

Plaza de la Glorieta nº 1
Tno. (96)5360000
Fax (96)6750354
CIF: P0305800E

**BASES DEL XIV CERTAMEN
PREMIO DE POESIA
"VILLA DE COX"**

- 1) SE PREMIARÁ UN LIBRO DE POESÍAS DE ENTRE 400 A 800 VERSOS
- 2) LA DOTACIÓN ECONÓMICA DEL CERTAMEN ES DE 3.000'- EUR, QUE SE ENTREGARÁN AL GANADOR EN EL MISMO ACTO DEL LIBRAMIENTO. DICHA CANTIDAD COMPRENDE LOS DERECHOS DE AUTOR DE LA PRIMERA EDICIÓN DEL LIBRO
- 3) EL PRIMERO INCLUYE LA PUBLICACIÓN DEL LIBRO POR LOS SERVICIOS DE GESTIÓN EDITORIAL DE LA EDITORIAL PRE-TEXTOS.
- 4) EL TRABAJO SERÁ INÉDITO Y EN CASTELLANO. SE PRESENTARÁN CINCO COPIAS A DOBLE ESPACIO, CON LOS DATOS PERSONALES EN UN SOBRE CERRADO Y BAJO UN LEMA QUE SERÁ LO ÚNICO QUE FIGURE TANTO EN EL EXTERIOR DEL SOBRE COMO EN LA PORTADA DEL TRABAJO.
- 5) LOS ORIGINALES SE ENVIARÁN AL
AYUNTAMIENTO DE COX
CERTAMEN "VILLA DE COX"
PZA LA GLORIETA SN
03350 COX (ALICANTE).
- 6) SE DEBEN DE PRESENTAR ANTES DEL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2006.
- 7) EL JURADO SELECCIONARÁ TRES OBRAS, DE LAS CUALES UNA PODRÁ SER LA GANADORA Y LAS OTRAS DOS PODRÁN RECIBIR UNA MENCIÓN HONORÍFICA
- 8) EL FALLO DEL JURADO SERÁ EL DÍA 30 DE OCTUBRE A PARTIR DE LAS 20 H.
- 9) EL ACTO DE LIBRAMIENTO SE EFECTUARÁ EL SÁBADO 8 DE NOVIEMBRE A PARTIR DE LAS 21 HORAS EN UN ACTO ORGANIZADO AL EFECTO.
- 10) EL GANADOR HA DE ESTAR PRESENTE EN EL ACTO DE LIBRAMIENTO, SALVO LAS PERSONAS QUE CERIFIQUEN SU RESIDENCIA EN EL EXTRAJERO O JUSTIFIQUEN SU FALTA DE ASISTENCIA POR CAUSAS MAYORES, ESTOS PODRÁN RECOGER EL PREMIO POR DELEGACIÓN.
- 11) LOS TRABAJOS NO PREMIADOS PODRÁN RECOGERSE EN EL AYUNTAMIENTO, EN HORAS DE OFICINA, A PARTIR DE ENERO DEL AÑO PRÓXIMO, LOS ORIGINALES NO RETIRADOS SERÁN DESTRUIDOS.
- 12) EL JURADO SELECCIONADO POR LA ORGANIZACIÓN, PODRÁ DECLARAR DESIERTO EL PREMIO
- 13) LA PARTICIPACIÓN DE ESTE CERTAMEN CONLLEVA LA ACEPTACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS Y BASES QUE LO RIGEN